Convención sobre Municiones en Racimo

6 de junio de 2017 Español Original: inglés

Séptima Reunión de los Estados Partes

Ginebra, 4 a 6 de septiembre de 2017 Tema 2 del programa provisional **Aprobación del programa**

Programa provisional

Presentado por el Presidente de la Séptima Reunión de los Estados Partes

- 1. Apertura de la Reunión.
- 2. Aprobación del programa.
- 3. Confirmación del reglamento.
- 4. Confirmación del Secretario General de la Reunión.
- 5. Elección de los vicepresidentes.
- 6. Presentación por el Presidente de los proyectos de documentos y de los principales proyectos de decisión.
- 7. Organización de los trabajos.
- 8. Examen de la situación y el funcionamiento de la Convención y de otras cuestiones importantes para lograr los objetivos de la Convención:
 - a) Universalización;
 - b) Almacenamiento y destrucción de existencias;
 - Limpieza y destrucción de restos de municiones en racimo y educación sobre reducción de riesgos;
 - d) Asistencia a las víctimas;
 - e) Cooperación y asistencia internacionales;
 - f) Medidas de transparencia;
 - g) Cumplimiento;
 - h) Medidas de aplicación a nivel nacional;
 - i) Ejecución de los procedimientos financieros sobre la financiación de la Dependencia de Apoyo a la Aplicación;
 - j) Apoyo a la aplicación;
 - k) Otras cuestiones importantes para lograr los objetivos de la Convención.





- 9. Situación financiera de la Convención.
- 10. Preparativos de la Octava Reunión de los Estados Partes:
 - a) Elección del Presidente de la Octava Reunión de los Estados Partes;
 - b) Fechas, duración, lugar de celebración y gastos estimados de la Octava Reunión de los Estados Partes.
- 11. Otros asuntos.
- 12. Examen y aprobación del documento final de la Reunión.
- 13. Clausura de la Reunión.

2 GE.17-09124